**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861352 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO**

RADICACIÓN No: 20180102244-INT, VALOR: 5500

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0818NFKLPQ**

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL DOMINGO 13 DE ENERO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:FERREINDUSTRIAL LIMITADA
NIT. 805030163-0
DOMICILIO:CALI
AFILIADO

## MATRÍCULA-INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA MERCANTIL: 631344-3
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 01 DE ABRIL DE 2004
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2018
FECHA DE LA RENOVACIÓN:08 DE MARZO DE 2018
ACTIVO TOTAL:$1.009.488.779
GRUPO NIIF:Grupo2

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CRA. 4 N NRO. 44N 22
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1:4392198
TELÉFONO COMERCIAL 2:4392560
TELÉFONO COMERCIAL 3:NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO:ferreindustrial53@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CRA. 4 N NRO. 44N 22
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:4392198
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:4392560
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:ferreindustrial53@hotmail.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD

CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL
G4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

ACTIVIDAD SECUNDARIA
C3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

OTRAS ACTIVIDADES
G4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
G4690 COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

## CONSTITUCIÓN

QUE POR ESCRITURA NÚMERO 1177 DEL 30 DE MARZO DE 2004 NOTARIA SEXTA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 01 DE ABRIL DE 2004 BAJO EL NÚMERO 3732 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO FERREINDUSTRIAL LIMITADA

## LISTADO DE REFORMAS

REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA.DOC | ORIGEN | FECHA.INS | NÚMERO.INS | LIBRO |
|---|---|---|---|---|---|
| ESCRITURA 4149 | 05/10/2004 | NOTARIA SEXTA DE CALI | 05/11/2004 | 11931 | IX |
| ESCRITURA 1107 | 20/05/2009 | NOTARIA QUINCE DE CALI | 27/05/2009 | 6020 | IX |
| ESCRITURA 2165 | 28/09/2009 | NOTARIA QUINCE DE CALI | 09/10/2009 | 11726 | IX |
| ESCRITURA 2165 | 28/09/2009 | NOTARIA QUINCE DE CALI | 09/10/2009 | 11727 | IX |
| ESCRITURA 627 | 08/04/2011 | NOTARIA QUINCE DE CALI | 06/05/2011 | 5496 | IX |
| ESCRITURA 0147 | 06/02/2012 | NOTARIA QUINCE DE CALI | 20/03/2012 | 3331 | IX |
| ESCRITURA 2621 | 17/08/2017 | NOTARIA SEXTA DE CALI | 05/09/2017 | 14165 | IX |

## TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA:INDEFINIDA.

## DISOLUCIÓN

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

## OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL : LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE FERRETERÍA EN GENERAL QUE INCLUYE LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTO COMERCIAL, FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, DESARROLLO, TRANSFORMACIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, ALQUILER, ARRENDAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES LÍCITAS RELACIONADAS CON ARTÍCULOS, PRODUCTOS, EQUIPOS, HERRAMIENTA MANUALES, ELÉCTRICAS, DE CORTE, ETC., ABRASIVOS EN TODO LOS TIPOS Y PRESENTACIONES, TODA CLASE DE LÍNEAS DE FERRETERÍA Y AFINES AL SECTOR FERRETERO EN GENERAL; ENTRE OTRAS: LA LÍNEA EN GENERAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS INCLUYENDO EQUIPOS DE TODO TIPO, IMPLEMENTOS, ELEMENTOS, ACCESORIOS, MATERIALES, CONSUMIBLES, EQUIPOS PARA DIAGNÓSTICO, SONDEO Y LIMPIEZA DE DUCTOS TALES COMO EQUIPOS VACTOR Y ROTOSONDAS EN GENERAL, JUNTO CON SUS ACCESORIOS, EQUIPOS DE NORMA Y COMPLEMENTARIOS, TUBERÍAS DE COBRE, ACERO INOXIDABLE, GALVANIZADO, PVC Y DEMÁS INCLUYENDO TODA LA GAMA DE ACCESORIOS Y COMPLEMENTARIOS; MEDIDORES VOLUMÉTRICOS CHORRO MÚLTIPLE, MEDIDORES PARA AGUAS CLASE C CHORRO ÚNICO, CONTADORES, SELLOS DE SEGURIDAD, VALVULERIA EN GENERAL Y EN TODAS LAS PRESENTACIONES; PERFORADORAS Y CORTADORES SUBTERRÁNEOS Y SUPERFICIALES JUNTO CON TODOS SUS ACCESORIOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS; LA LÍNEA DE PRODUCTOS, ELEMENTOS Y COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL, PERSONAL Y COLECTIVA Y EN TODAS LAS MANIFESTACIONES, AFINES Y COMPLEMENTARIAS, PROTECCIÓN FACIAL, RESPIRATORIA, VISUAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES; TALES COMO ARNESES DE TODO TIPO, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, PRODUCTOS, ELEMENTOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTARIOS; SENCILLOS, ESPECÍFICOS Y MULTIFUNCIONALES PARA LABORES EN ALTURAS. TODA LA LÍNEA ELÉCTRICA DE BAJA Y ALTA TENSIÓN INCLUYENDO ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS EN GENERAL; LA LÍNEA ELECTROMECÁNICA Y ELECTRÓNICA CON TODA LA INSTRUMENTACIÓN, ELEMENTOS, PRODUCTOS ELECTROMECÁNICOS, DIGITALES Y DE OTRAS APLICACIONES EN ESTA LINEA; LA LÍNEA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL E INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL COMO: CEMENTOS, YESOS , LADRILLOS, ARENA, PIEDRAS, OTROS MATERIALES DE RIO, YACIMIENTOS Y ÇANTERAS, MADERAS, HIERROS, VARILLAS, ACEROS Y PRODUCTOS DE ACERO EN GENERAL, ALAMBRES, PUNTILLAS, PISOS Y DEMÁS MATERIALES PARA TODA LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN; ELEMENTOS DE MEDICIÓN, PRECISIÓN Y DE LABORATORIO PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES QUE LO REQUIERAN; EQUIPOS HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS EN GENERAL CON TODA LA GAMA Y LÍNEAS DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTARIOS, EQUIPOS DE NORMA Y ADAPTABLES; GARRUCHAS, POLIPASTOS, PUENTES GRÚAS, TODAS LAS LÍNEAS DE ELEVACIÓN, TRACCIÓN, ARRASTRE, MONTAJE Y MOVIMIENTO DE CARGA, MANUALES, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DEMÁS; TODA LA LÍNEA DE PRODUCTOS, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA GAS DOMICILIARIO, VEHICULAR, GASES INDUSTRIALES, ACETILENOS, OXIACETILENOS Y DEMÁS; EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA METALMECÁNICA TALES COMO: TORNOS, FRESAS, CEPILLADORAS, ROSCADORAS, PERFORADORAS, COMPRESORES INDUSTRIALES; MANGUERAS PARA USOS INDUSTRIALES, AGROPECUARIOS, JARDINERÍA, OTROS USOS DOMÉSTICOS; EN MATERIALES DE POLIETILENO, POLIPROPILENO, POLIURETANO Y DEMÁS MATERIALES INCLUYENDO TODA LA LÍNEA DE ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS TODO TIPO DE ACOPLES INDUSTRIALES; ELEMENTOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LUBRICACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y ASIMILADOS CON DESTINO AL TRANSPORTE DE CARGA, PASAJEROS, USOS Y APLICACIONES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, MINERAS, ETC., SERVITECAS, TALLERES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN GENERAL; PRODUCTOS MINERALES COMO SALES, AZUFRE, TIERRAS, PIEDRAS, YESOS, CALES , CEMENTOS Y DEMÁS PRODUCTOS Y MATERIALES MINERALES ; PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS TALES COMO: PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL PARA USOS HUMANO, VETERINARIO Y FITOSANITARIO; ABONOS Y FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, PESTICIDAS, GERMICIDAS, PLAGUICIDAS, AGROQUÍMICOS Y DEMÁS PARA USOS AGROPECUARIOS, EXTRACTOS CURTIENTES O TINTÓREOS, TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMÁS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES, MASTIQUES; TINTAS; JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA,

VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PASTAS PARA MOLDEAR, Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGÍA A BASE DE YESO Y PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS; MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO; PIELES, CUERO, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERIA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTENIDOS SIMILARES; Y MANUFACTURAS DE TRIPA; CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO, TALES COMO: CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, AMIANTO, MICA, O MATERIAS ANÁLOGAS, PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIOS Y MANUFACTURAS DE VIDRIO .METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, TALES COMO: MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO O DE ACERO, COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE, NÍQUEL Y MANUFACTURAS DE NÍQUEL, ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO, CINC Y MANUFACTURAS DE CINC, ESTAÑO Y MANUFACTURA DE ESTAÑO, HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS DE METALES COMUNES, MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES. MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. MATERIAL DE TRANSPORTE; VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN GENERAL TALES COMO: AUTOMÓVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES, EQUIPOS Y ACCESORIOS; PARA USOS INDUSTRIALES, AGROPECUARIOS Y EN GENERAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA, INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS: MUEBLES, MOBILIARIO MÉDICO-QUIRÚRGICO, ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS, ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES: CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS; MANUFACTURAS Y PRODUCTOS DIVERSOS. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL, SUMINISTRO DE PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS, LUBRICANTES, LUJOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SIMILARES, SUS COMPLEMENTOS Y ADICIONES; INCLUYENDO VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA APLICACIONES INDUSTRIALES Y AGROPECUARIAS Y DEMÁS USOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LAS INDUSTRIAS NACIONALES; MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA USOS AGRÍCOLA, PECUARIA Y DEMÁS ; PESADAS, SEMIPESADOS Y LIVIANOS; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA TODOS LOS USOS; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE TALLER; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS Y MANUALES; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS, HIDRÁULICAS Y DEMÁS; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES; Y EN TÉRMINOS GENERALES Y AMPLIOS LA SOCIEDAD PODRÁ COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, REPRESENTAR, COMPRAR Y VENDER TODO TIPO DE PRODUCTOS, ELEMENTOS, ARTÍCULOS, MATERIALES, Y DEMÁS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO CUYA ACTIVIDAD MERCANTIL SE AJUSTE A ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y DEL EXTERIOR. APARTE DE TODAS LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAMENTE COMERCIALES LA SOCIEDAD PODRÁ TAMBIÉN OCUPARSE EN LOS NEGOCIOS DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES O INMUEBLES, DE LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE VALORES, ACCIONES O TÍTULOS NEGOCIABLES DE CUALQUIER NATURALEZA. PARAGRAFO PRIMERO: EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PODRÁ LA SOCIEDAD: A) BRINDAR EL SERVICIO DE ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS EN LAS ÁREAS DE VENTAS, MERCADEO, SERVICIO AL CLIENTE, PUBLICIDAD Y TODAS LAS DEMÁS ÁREAS RELACIONADAS CON EL CAMPO ADMINISTRATIVO. B) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS E INVESTIGACIONES DE MERCADO, DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES PRINCIPALES, SECUNDARIOS Y COMPLEMENTARIOS DEL OBJETO SOCIAL, PARAGRAFO SEGUNDO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A)TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES, OFICINAS, BODEGAS, SALONES Y CUALQUIER OTRO BIEN MUEBLE O INMUEBLE. B) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO POR ACTIVA COMO POR PASIVA OTORGANDO O RECIBIENDO CRÉDITOS CON O SIN INTERESES Y CON GARANTÍAS PERSONALES O REALES, INVERTIR LOS FONDOS SOCIALES DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL OBJETO SOCIAL. C) TOMAR INTERESES COMO ACCIONISTAS O SIMPLEMENTE

COMO SOCIO FUNDADOR O NO EN OTRAS SOCIEDADES O INCORPORARSE A ELLAS O ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON LAS MISMAS EN CUALQUIER FORMA. D) UTILIZAR TODOS LOS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS TALES COMO ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, EFECTUAR INVERSIONES Y EN GENERAL PODRÁ UTILIZAR Y CONTRATAR TODOS LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS DE LOS PORTAFOLIOS BANCARIOS, ASIMILADOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y DEMÁS DE TODAS LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. E) Y EN GENERAL EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SEA INHERENTE, COMPLEMENTARIO, AFÍN Y NECESARIO QUE SIRVA AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL; CONTENIENDO BIENES, PRODUCTOS, ELEMENTOS, ACCESORIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS DE TODAS LAS LÍNEAS Y ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERO CUYA COMERCIALIZACIÓN, TRÁFICO, DISTRIBUCIÓN Y DIVULGACIÓN SEAN LÍCITOS EN LOS TERRITORIOS NACIONAL Y EXTRANJERO.

## CAPITAL

CAPITAL Y SOCIOS: $120.000.000 DIVIDIDO EN 120.000 CUOTAS DE VALOR NOMINAL $1.000 CADA UNA, DISTRIBUIDOS ASI:

| SOCIOS | VALOR_APORTES |
|---|---|
| DAVID MANUEL GARZON RENGIFO<br>C.C. 79465965 | $108.000.000 |
| SUSAN DANIELA GARZON ESCOBAR<br>C.C. 1113522204 | $12.000.000 |
| TOTAL DEL CAPITAL | $120.000.000 |

"LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS QUEDA LIMITADA AL MONTO DE SUS RESPECTIVOS APORTES"

## ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
## REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA COMPANIA, ES DE CARGO DE TODOS LOS SOCIOS, LA EJERCERAN ESTOS POR MEDIO DE UNA JUNTA DE SOCIOS Y DE UN GERENTE ELEGIDO POR ELLA, EN EL CUAL DELEGAN LAS FACULTADES DE REPRESENTACION Y ADMINISTRACION QUE ADELANTE SE INDICAN

FUNCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: A) ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS, CON EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 158 DEL CODIGO DE COMERCIO. G) ADOPTAR, EN GENERAL, TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAMEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y EL INTERES COMUN DE LOS ASOCIADOS. I) RESOLVER TODO LO RELATIVO A LA CESION DE CUOTAS, ASI COMO LA ADMISION DE NUEVOS SOCIOS. J) DECIDIR SOBRE EL RETIRO Y EXCLUSION DE LOS SOCIOS. N) LA JUNTA HARA EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE, SUBGERENTE, AL IGUAL QUE EL NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS DIVERSOS ESTABLECIIENTOS Y FIJARA SUS REMUNERACIONES. PARAGRAFO: PROHIBICION: LA SOCIEDAD NO SE CONSTITUIRA GARANTE DE OBLIGACION NI PODRA CONSTITUIRSE FIADOR BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SALVO QUE SE TRATA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES.

GERENTE: POR DELEGACION EXPRESA DE LA JUNTA DE SOCIOS, EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y SU ADMINISTRACION. TAMBIEN HABRA UN SUBGERENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES. EL GERENTE Y SUBGERENTE, PODRAN SER SOCIOS O EXTRANOS. EL GERENTE Y EL SUBGERENTE SERAN NOMBRADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS Y DURARAN EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOSMIENTRAS LA MISMA JUNTA NO LOS REEMPLACE. EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) USAR DE LA FIRMA SOCIAL. B) ENAJENAR A CUALQUIER TITULO ONEROSO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, DARLOS EN PRENDA O EN HIPOTECA Y ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O DESTINO. C) NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, CREARLOS, FIRMARLOS,

COBRARLOS, ENDOSARLOS, DESCARGARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS Y EJERCER LA ACCION CAMBIARIA. D) CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE Y HACER DEPOSITOS BANCARIOS. E) DAR Y RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO. F) CONFERIR, SUSTITUIR Y REVOCAR MANDATOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. G) CELEBRAR Y EJECUTAR CUALQUEIRA CONTRATOS Y ACTOS LICITOS CIVILES O DE COMERCIO QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LOS ESTATUTOS, LAS QUE LE ENCARGUE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDAN. K) EL GERENTE PODRA ACTUAR EN TODOS SUS ACTOS SIN NINGUNA LIMITACION EN SU CUANTIA. PARAGRAFO: EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES Y TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DE ESTE.

## NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 02/2004 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2004
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS
INSCRIPCION: 10 DE NOVIEMBRE DE 2004 NÚMERO 12089 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

GERENTE
DAVID MANUEL GARZON RENGIFO
C.C.79465965

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 001/2013 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS
INSCRIPCION: 06 DE JUNIO DE 2014 NÚMERO 7851 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

SUBGERENTE
BLANCA LIBIA ESCOBAR GARZON
C.C.66874286

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: FERREINDUSTRIAL LIMITADA
MATRÍCULA NÚMERO: 631345-2 FECHA: 01 DE ABRIL DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL: 08 DE MARZO DE 2018
CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DIRECCIÓN: CRA. 4 N NRO. 44N 22
MUNICIPIO: CALI
ACTIVIDAD COMERCIAL:
G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DADO EN CALI A LOS 14 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 HORA: 10:17:48 AM

